

Expediente: 10836/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GOMEZ HILDA JOSEFA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GOMEZ, Hilda Josefa-DEMANDADO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10836/25



H108012883364

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GOMEZ HILDA JOSEFA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 10836/25.-

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente el pago cancelatorio de capital acreditado por la apoderada de la parte actora. II) Agréguese comprobante de pago de aportes ley 6059 que acompaña. Téngase por otorgada formal carta de pago respecto de los honorarios convenidos entre las partes a favor de la letrada Goane Rene Mario. III) Previo a proceder al archivo solicitado de los presentes autos, practíquese planilla fiscal - JRDB - 10836/25

Actuación firmada en fecha 09/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.